



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través del Ministerio de Seguridad, se sirva informar sobre los siguientes aspectos en referencia al accidente de efectivos de la Policía Bonaerense:

1. Motivo por el cual se envió a estos oficiales ubicados a tanta distancia para realizar este operativo.-
2. Que criterios se utilizan para la coordinación y asignación de recursos humanos y logísticos en los operativos de seguridad de partidos de fútbol.-
3. Cual es el seguimiento que se realiza de horas de trabajo para verificar el descanso necesario de la policía de la Provincia.-
4. Si existe algún protocolo específico que regule el desplazamiento de efectivos policiales de largas distancias dentro de la Provincia para cubrir operativos en eventos deportivos.-
5. Que trabajo de acompañamiento se está realizando con las/os familiares de las víctimas.-
6. Toda otra información que considere de interés.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Banco UCR y Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 2 de noviembre de 2024 ocurrió un accidente en Carmen de Areco, en el que fallecieron cuatro oficiales de la Policía Bonaerense mientras se dirigían desde Bahía Blanca hacia San Nicolás para prestar servicio en un operativo de seguridad en un partido de fútbol nacional.-

Los efectivos policiales viajaron aproximadamente 700 kilómetros para cubrir dicho evento deportivo.-

La inseguridad es una de las mayores preocupaciones de los bonaerenses, principalmente de quienes habitan el gran Buenos Aires o las grandes ciudades del interior, lugares donde se ha convertido en un flagelo que coarta la libertad y la tranquilidad de los buenos vecinos de nuestra Provincia.-

La policía es una de las principales herramientas de disuasión para evitar que se cometa algún delito y es la primera red de contención que los bonaerenses tenemos ante un hecho de inseguridad, por tal motivo es fundamental que contemos con una fuerza de seguridad integrada por personas motivadas y tranquilas al momento de desarrollar su tarea.-

El reciente accidente donde lamentablemente fallecieron cuatro agentes de policía, vecinos de la sexta sección electoral, dejó en evidencia los rasgos más negativos de la organización policial vigente en la cual es necesario trasladar 700 kilómetros a los uniformados para prestar servicio de Policía Adicional (Ley 13.942).-

De acuerdo a la información recabada los traslados de largas distancias son comunes, los uniformados no cuentan muchas veces con lugares de descanso, como así tampoco los kilómetros adicionales que podrían tener que realizar.-

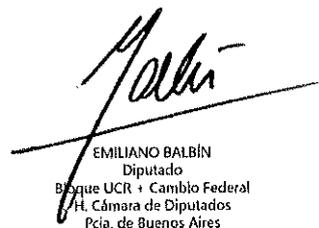


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Desde el entorno y allegados de las víctimas se señala la imposibilidad de los policías para negarse a estos operativos, enfrentando consecuencias ante la negativa.-

Por otra parte se detallan problemas mecánicos de los vehículos, faltante de combustible y demoras en la ruta hasta que algún auxilio se hacía presente.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Solicitud de Informes.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires